

<p>NOMBRE DEL PROGRAMA</p> <p>DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN VERSIÓN I PARALELOS A , B y C</p> <p>FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS UNIDAD DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA</p>	<p>DIPGIS</p> <p>Resolución Facultativa No. 0358/2016</p> <p>Resolución del H. C. U. No. 196/02</p>																					
<p>OBJETIVO</p> <p>Desarrollar en los participantes en función al Sistema Tributario Vigente, el Marco Normativo y bases conceptuales, habituales para analizar, evaluar y aplicar criterios analíticos, críticos y expertos, solución a los conflictos en materia tributaria que requieran las Instituciones y Empresas.</p>																						
<p>TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA</p> <p>DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN</p>																						
<p>PERFIL DE LOS POSTULANTES</p> <p>En el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), el perfil de los postulantes es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales con grado de Técnico Superior • Profesionales con grado de Licenciatura • Estudiantes de último curso de grado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Grado. <p>El Diplomado está dirigido a profesionales y/o egresados del sector público y privado profesionales, bajo diferentes modalidades y alternativas, que necesitan poseer conocimientos en tributación, para ejercer con profesionalismo actividades relacionadas con el área de estos conocimientos.</p> <p>Por tanto, pueden participar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores de Auditoría, de Contralorías, de Administración y Finanzas, de Control de Gestión. • Gerentes de Auditoría, de Contraloría, de Administración y Finanzas, de Control de Gestión. • Docentes Universitarios en ramas relacionadas. • Auditores Externos e Internos. • Síndicos de sociedades anónimas. • Auditores, Administradores, Abogados, Economistas que actúen como profesionales independientes. • Auditores egresados. 																						
<p>PERFIL DEL POSTGRUADO</p> <p>Competencia genérica A la culminación del programa de Tributación, el postgraduado tendrá conocimientos sólidos y conciencia tributaria de manera que pueda ejercer funciones de asesoría y gestión en este campo.</p> <p>Competencias específicas Saber ser. - El post-graduado será capaz de realizar análisis, interpretación y aplicación de las Leyes Tributarias en Bolivia. Saber conocer. - El post-graduado podrá identificar y aplicar los criterios basados en la normativa tributaria vigente para poder resolver dificultades tributarias que se les presente. Saber hacer. - El post-graduado adquirirá habilidades gerenciales para la toma de decisiones en el campo tributario.</p> <p>El Diplomado de Tributación, está dirigido a profesionales personas o funcionarios involucrados en la administración pública y privada que requieran de una capacitación y entrenamiento especializado para la gestión del tributo.</p> <p>Por otro lado, por el contenido práctico sin dejar de lado los aspectos teóricos necesarios, el curso puede ser asistido por profesionales de diversas disciplinas que están involucrados en el proceso de gestión del tributo.</p>																						
<p>REQUISITOS DE ADMISIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud de admisión, dirigida al Coordinador de la Unidad de Postgrado. • Formulario de Admisión. • Fotocopia de Título Académico Legalizada. • Fotocopia del Título en Provisión Nacional Legalizada. • Fotocopia Simple del Carnet de Identidad. • Certificado de Nacimiento. • Hoja de Vida Sin Documentar • 6 Fotografías 4x4 con fondo plomo 																						
<p>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</p> <table border="0"> <tr> <td>Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:</td> <td>Hasta</td> <td>01 / 12 / 2016</td> </tr> <tr> <td>Registro de postulantes:</td> <td>Desde</td> <td>01 / 12 / 2016</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Hasta</td> <td>14 / 01 / 2017</td> </tr> <tr> <td>Inscripción:</td> <td>Desde</td> <td>01 / 12 / 2016</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Hasta</td> <td>14 / 01 / 2017</td> </tr> <tr> <td>Inicio de estudios</td> <td>Desde</td> <td>13 / 02 / 2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Hasta</td> <td>28 / 07 / 2017</td> </tr> </table>		Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	01 / 12 / 2016	Registro de postulantes:	Desde	01 / 12 / 2016		Hasta	14 / 01 / 2017	Inscripción:	Desde	01 / 12 / 2016		Hasta	14 / 01 / 2017	Inicio de estudios	Desde	13 / 02 / 2017		Hasta	28 / 07 / 2017
Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	01 / 12 / 2016																				
Registro de postulantes:	Desde	01 / 12 / 2016																				
	Hasta	14 / 01 / 2017																				
Inscripción:	Desde	01 / 12 / 2016																				
	Hasta	14 / 01 / 2017																				
Inicio de estudios	Desde	13 / 02 / 2017																				
	Hasta	28 / 07 / 2017																				

DURACIÓN DEL PROGRAMA	5 meses
HORARIOS	Martes, Miércoles, Jueves, Viernes (19:00 a 22:00)
NÚMERO DE PLAZAS	50
COSTO	Costo Matricula: Bs 400 Costo Colegiatura: Bs 4000
NOMBRE DEL CORDINADOR	MG. SC. ANGEL QUISBERT BLANCO
MAS INFORMACION	Dirección: Calle México N° 1790 o Calle Cañada Strongest N° 1857 Edif. María Reyna - Mezzanine Teléfonos: 2-612677, 74040305, 61108989 Email: postgradocp@gamil.com Página WEB: UNIDAD DE POSTGRADO CONTADURIA PUBLICA

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
DIPLOMADO					
1. Políticas Fiscales	LIC. HERNAN PAZ HIDALGO	34	80	114	3
2. Derecho y Código Tributario	LIC. HERNAN ORTIZ	34	80	114	3
3. Ley 843	LIC. DANIEL OMONTE	34	80	114	3
4. Régimen Tributario Municipal	LIC. JOSE LUIS LAFUENTE	34	80	114	3
5. Auditoría Tributaria	LIC. EDMUNDO GOMEZ	34	80	114	3
6. Ley General de Aduanas	LIC. ARMANDO SOSA	34	80	114	3
7. Monografía	LIC. ENRIQUE RICHARD	36	80	116	2
TOTAL		240	560	800	210